

Guayaquil, Abril 16 de 2007

Señores
Junta General de Accionistas
BANAETELVIRA S.A.

Presente.-

De conformidad con la ley de Compañía, en calidad de **COMISARIO** de la Compañía BANAETELVIRA S. A., presento ante Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre **el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2006.**

Para realizar el presente informe se solicitaron los libros Contables y Declaraciones de Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente y Declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, presentados al Servicio de Rentas Internas.

Los Estados Financieros se elaboraron de acuerdo a las normas de general aceptación y de las regulaciones emanadas de la Superintendencia de Compañía.

En el presente ejercicio, la Administración ha seguido los procedimientos legales de acuerdo a las disposiciones Estatutarias, Reglamentarias y Resoluciones de la Junta General de Accionistas, debidamente ejecutadas por su Representante Legal.

Al presente informe anexo un detalle de los saldos determinados en libros de las cuentas del Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2006.

Particular que pongo en conocimiento a los señores Accionistas, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Ing. Belgica Alvarez Avila
COMISARIO

